

Guayaquil, Junio 26 del 2020

Señores
DECUGENSA S.A.
Ciudad.-

Señores Accciones:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento que los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, de acuerdo al análisis realizado, no aplica NORMAS FINANCIERAS INTERNACIONALES (NIIF), en virtud de no contar con activos que puedan ser vendidos en un plazo perentorio, ni tampoco tener valores o acciones con posibilidad de negociación en el mercado bursátil.

Es todo cuanto puedo manifestar como nota a los ESTADOS FINANCIEROS; del año 2019.

Atentamente,



C.P.A. Gibaldo Lozano Mosquera
CONTADOR
REG. 29.660